



Quillón, 03 JUN 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Permiso Administrativo de Luis Molina Díaz y Paulina Morales Guevara.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Luis Molina Díaz	Médico CESFAM	½ mañana	29/05/2015	29/05/2015	01
Paulina Morales Guevara	Técnico en Enfermería Posta Chancal	01	03/06/2015	03/06/2015	03
Jorge Ortiz Pávez	Jefe finanzas DESAMU	½ tarde	01/06/2015	01/06/2015	02

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.
06.01.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



AVISADO

1

Fecha: 27/05/2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Luz María Díaz

Funcionario (a)

Cargo : médico

A : Dña. Alejandra López

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 29 del mes de mayo de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Reunión con Salud Pública

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

SOLICITUD DE FERIADOS LEGALES Y PERMISOS

ORTIZ Apellido Paterno			PAVEZ Apellido Materno			JORGE ALEJANDRO Nombres		
01 07 2008 Día Mes Año			JEFE FINANZAS DPTO. DE SALUD			Solicita autorización a la Directora para hacer uso de: PERMISO ADMINISTRATIVO		
Fecha de Ingreso			Cargo					
Permiso Con Goce De Remuneraciones (Art. 108) Estatuto Administrativo			DESDE			HASTA		
			01 Día	06 Mes	2015 Año	01 Día	06 Mes	2015 Año
Permiso Sin Goce De Remuneración (Art. 109-Inc. 1°) Estatuto Administrativo			DESDE			HASTA		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
MOTIVO: 1/2 DIA ADMINISTRATIVO (TARDE), PENDIENTE 02 DIAS AÑO/2015.								

FIRMA FUNCIONARIO

Vº Bº DIRECTORA DESAMU

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, JUNIO 01 DE 2015.



3

Fecha: 29/5/15

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Paulina Morales Bueviera .
Funcionario (a)
Cargo : Tec. en Enfermería - Posta Chancoal .
A : Dra. Eugenia Lopez Sandoval
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 3 del mes de Junio de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales. -

Atentamente,

MLG
Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón